



CÁMARA DE DIPUTADOS

# Piden juicios accesibles para grupos vulnerables

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

El Partido Verde en la Cámara de Diputados destacó la importancia de que los procesos, juicios y sentencias se desarrollen en formatos accesibles y asequibles para indígenas y personas con discapacidad radica en la garantía de su derecho a la justicia de manera efectiva y equitativa; ya que al proporcionar información en formatos comprensibles, como lenguas indígenas y considerando las particularidades de la discapacidad, se superan barreras lingüísticas y cognitivas, permitiendo a estos grupos vulnerables entender plenamente los procedimientos legales.

Por lo que el grupo parlamentario del Partido Verde en la Cámara de Diputados recordó que este año, en voz de la diputada Angélica Peña Martínez, propuso una reforma legal destinada a salvaguardar el derecho a la justicia de los indígenas y las personas con discapacidad. La



Foto: Especial

La propuesta del Verde busca superar las barreras del lenguaje técnico en los juicios.

iniciativa establece la obligación de contar, en cada juicio o proceso, con un formato tradicional de sentencia y otro de lectura accesible para los involucrados, asegurando así mayor accesibilidad y eficacia en la tutela judicial como un derecho humano.

La ecologista Peña Martínez explicó que las reformas propuestas a la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas y la Ley para la Inclusión de

las Personas con Discapacidad buscan facilitar el acceso a la justicia, reconociendo la importancia de una comunicación comprensible en procesos judiciales. La legisladora subrayó que la propuesta busca superar las barreras del lenguaje técnico, proporcionando información relevante en formatos de comunicación accesible, incluyendo lenguas indígenas y considerando sus particularidades.